



Agosto 11 de 2016

Fondos de inversión Colectiva, una oportunidad para innovar

Para que la industria de Fondos de Inversión Colectiva crezca a mayor velocidad y alcance mayores niveles de profundización, es necesario innovar y preguntarse si emular lo que hacen otros mercados es la mejor fórmula. En otras palabras, “se debe buscar una aproximación a la innovación, sabemos que es útil, pero no lo ponemos en práctica”.

Bajo esta premisa, la Codirectora del Banco de la República, Ana Fernanda Maiguashca Olano, hizo la presentación del estudio “Una visión de la industria de Fondos de Inversión Colectiva en Colombia”, en el cual resaltó la importancia de presentar al público el producto de una manera diferente y más cercana a los objetivos que concretamente el cliente quiere alcanzar.

El estudio plantea que los fondos de inversión colectiva deben ser un instrumento que ayude a los clientes a facilitar su elección en medio del escenario riesgo - retorno anteponiendo a dicha reflexión los objetivos específicos que desea alcanzar. Para poder llevar a cabo este proceso de manera eficiente y masiva, se requiere un cambio estructural en la industria que ofrece el producto, debido a que esta aproximación implica comunicarse con los clientes en términos de “canasta de consumo; es decir, en término de las metas que se quieren lograr. Como ejemplo, la Dra. Maiguashca indicó que un fondo de acciones no siempre es más riesgoso que uno de renta fija. Por ejemplo, un fondo de renta fija puede no ser mejor frente a uno de acciones, cuando se trata de generar recursos para el ahorro pensional.

Maiguashca afirmó que no todo tiene que ser como viene siendo y es necesario que la industria ofrezca alternativas diferentes a los clientes, aún cuando haya reticencia al cambio, pues a largo plazo el cambio puede traer mejores resultados tanto para los clientes como para los administradores de los activos de los FICs.

Contacto de prensa

Ernesto Rodríguez Uribe
Director de Comunicaciones
erodriguez@asofiduciarias.org.co
Teléfono 6060700- Celular 3143142833
Mayor información: www.asofiduciarias.org.co